



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ÁREA DE PROYECTOS URBANOS,  
INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL DE  
SERVICIOS PÚBLICOS

**Anuncio de adjudicación y formalización en documento administrativo en expediente contratación del suministro de energía eléctrica en las instalaciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.**

Se procede a la publicación del presente anuncio en cumplimiento del artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos (Área de Proyectos Urbanos, Infraestructura, Obras y Servicios Públicos).
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Mantenimiento de Ciudad del Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos.
  - 2) Domicilio: Avenida Tres de Mayo, nº 40, 2ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: 38005 de Santa Cruz de Tenerife
  - 4) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.santacruzdetenerife.es](http://www.santacruzdetenerife.es)

d) Número de expediente: 2012004824

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de suministro
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica en instalaciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí
  - Lote I: Suministros con potencia contratada inferior a 10 kW.
  - Lote II: Suministros con potencia contratada igual o superior a 10 kW.
- d) Lote que se adjudica: Lote II “Suministros con potencia contratada igual o superior a 10 kW”
- d) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
- e) Admisión de prórroga: sí, por 1 año más.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación para Lote I y II:

a) Importe sin I.G.I.C.: 3.256.889,53 €

b) I.G.I.C.: 227.982,27 €.

5. Adjudicación del Lote II “Suministros con potencia contratada igual o superior a 10 kW”

Entidad adjudicataria: GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. con C.I.F. A-61797536.

Acuerdo de adjudicación: Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife en sesión de fecha 2 de diciembre de 2013.

Importe de adjudicación: Un importe para el año de contrato de 2.092.871,83 € sin incluir el I.G.I.C. que deberá soportar .la Administración.

6. Formalización:

10 de enero de 2014

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de febrero de 2014.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos. Luis R. Pérez Rojas.